

En el Sur provincial, la Policía Rural rescató a 20 vacunos y a un equino lesionado

02/05/2025



Las acciones ocurrieron en General Alvear y San Rafael, con la colaboración del Centro Estratégico de Operaciones (CEO).

La Policía Rural realizó dos intervenciones, en los departamentos de General Alvear y San Rafael, que permitieron rescatar veinte vacunos que eran transportados en presunta infracción a la legislación y asistir a un equino herido que había caído a un canal.



El primer procedimiento se desarrolló sobre la Ruta Nacional 188, en el distrito de Bowen de General Alvear. Mientras realizaban maniobras operativas, los efectivos detuvieron la marcha de una camioneta que trasladaba un tráiler con veinte

bovinos de distintos sexos y pelajes. Al solicitar la documentación correspondiente, el conductor, un hombre mayor de edad, presentó papeles que indicaban que los animales tenían una marca a fuego específica. Sin embargo, durante la inspección, los uniformados constataron que ninguno presentaba marca visible y que el tráiler utilizado no coincidía con el autorizado para este tipo de transporte.

El sujeto manifestó haber trasladado los animales desde San Luis, por lo que, en cumplimiento de la Ley Provincial 6773 y la Ley Nacional 27233, se procedió al traslado de los bovinos al corral habilitado por la Dirección de Ganadería, donde quedaron bajo resguardo preventivo.



En una segunda intervención, y tras una alerta recibida en el Centro Estratégico de Operaciones Zona Sur, personal de la Policía Rural fue desplazado a calle Los Dos Álamos, en el departamento de San Rafael, donde se reportaba la presencia de

un equino atrapado en el canal Marginal. Al arribar al lugar, los efectivos constataron que el animal presentaba lesiones que dificultaban su movilidad. Con la colaboración de vecinos, lograron extraerlo y dejarlo a resguardo para su atención